

# Se extiende Ahora 12 y se amplía la cantidad de cuotas fijas: qué se puede comprar y cómo

2 agosto, 2021

**Los productos podrán pagarse también en 24 y 30 cuotas. Los detalles serán presentados hoy por el presidente.**

El Gobierno Nacional prorrogó el programa [Ahora 12](#) hasta el 31 de enero de 2022 con una novedad: la ampliación de las cuotas para la adquisición de productos de diversos [rubros](#) con tarjetas de crédito.

Las compras pueden realizarse todos los días de la semana, sin límite de monto, en 24 y 30 cuotas fijas mensuales, que se suman a las modalidades ya existentes de 3, 6, 12 o 18 pagos.

A través de la resolución 753/2021 publicada este lunes en el Boletín Oficial, la Secretaria de Comercio Interior informó que los electrodomésticos de línea blanca podrán pagarse hasta en 30 cuotas.

Además habrá hasta 24 cuotas para línea blanca, materiales y herramientas para la construcción, muebles, bicicletas, colchones, neumáticos, kit de conversión de vehículos a gas GNC y repuestos para automotores y motos, computadoras, notebooks y tablets, televisores y pequeños electrodomésticos.

La resolución también aumentó a \$ 15.000 el precio máximo de anteojos recetados y lentes de contacto, adquiridos en ópticas, que pueden financiarse con el programa, e incluyó a los monitores entre los productos financiables.

Todos los productos y servicios se pueden adquirir vía compra

online y en los locales adheridos de todo el país, identificados por el cartel del programa en sus vidrieras.

La nueva etapa de Ahora 12 será presentada hoy por el presidente Alberto Fernández a través de videoconferencia.